

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
IBAGUÉ, TOLIMA
[J01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Teléfono 2614248

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ



Ibagué - Tolima, Trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022).

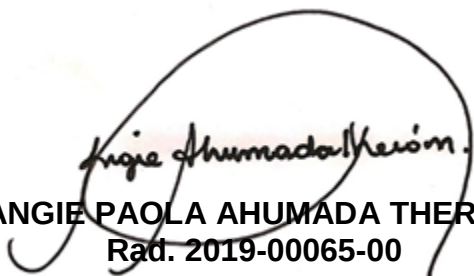
REF: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BLANCA LUCÍA DÁVILA DE ABELLO Y OTROS.
DEMANDADO: LUZ MERY GÓMEZ ORTEGA y CARLOS AUGUSTO ORTEGÓN CAMPOS.
RADICADO: 25307-31-03-001-2019-00065-00

Entra al Despacho el proceso de la referencia, en virtud de la solicitud de embargo y secuestro de una maquinaria agrícola correspondiente a una máquina sembradora, por lo que el Juzgado advierte la improcedencia de la misma toda vez que la parte actora no adjuntó el Registro Nacional de Maquinaria Agrícola, documento idóneo para determinar la propiedad, características y situación jurídica del aparato.

Por lo anterior, se requiere a la parte demandante para que allegue a las presentes diligencias el Registro Nacional de Maquinaria Agrícola, con el fin de decidir posteriormente sobre la cautela deprecada.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


ANGIE PAOLA AHUMADA THERÁN
Rad. 2019-00065-00